

ESPECIALIZACIÓN

Derecho Penal

Plan de estudios PRIMER TRIMESTRE

Derecho penal constitucional y protección internacional de los derechos humanos (2 U/C)
Derecho penal superior I (2 U/C)
Medicina legal. (2 U/C)

SEGUNDO TRIMESTRE

Derecho penal superior II (2 U/C) Derecho procesal penal superior I (3 U/C) Criminalística (2 U/C)

TERCER TRIMESTRE

Derecho procesal penal superior II (2 U/C) Sistema Penal de responsabilidad social del adolescente (2 U/C) Seminario I. Trabajo especial de grado (2 U/C)

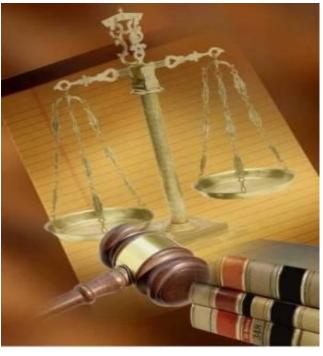
CUARTO TRIMESTRE

Derecho probatorio aplicado al proceso penal (2 U/C)
Procedimientos penales especiales (2 U/C)
Penología (2 U/C)

QUINTO TRIMESTRE

Seminario II. Trabajo especial de grado (2 U/C)
Jurisprudencia penal. (2 U/C)
Recursos en el proceso penal. (2 U/C)

Trabajo de Grado



Presentación

Este postgrado responde a la necesidad de posibilitar una mejor capacitación a los profesionales del derecho dedicados especialmente al ejercicio, como litigantes, en el área penal. En nuestro país, en los últimos tiempos ha entrado en vigencia una nueva Constitución de la República, la cual está inscrita en tres horizontes como son: los valores, la legalidad y la primacía de los derechos humanos, asimismo, se han reformado leves sustantivas penales y se ha sustituido un sistema procesal penal inquisitivo por otro radicalmente distinto como lo es el sistema procesal penal acusatorio, han surgido nuevas leyes y procedimientos especiales, así como un enriquecimiento jurisprudencial importante; circunstancias éstas que deben ser tomadas en consideración para acercar aun más al abogado a esta disciplina jurídica así como a los complejos problemas penales existentes, a través de programas de estudio de cuarto nivel.

Objetivos

Formar profesionales con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en el área, mediante el estudio actualizado de la legislación, doctrina y jurisprudencia penal, tanto a nivel nacional e internacional.

Destinatarios

La especialización está dirigida a profesionales del Derecho que deseen actualizar y profundizar sus conocimientos relacionados con el área penal.

Régimen de estudio

Trimestral

Nº de créditos

31

Título que se otorgaEspecialista en Derecho Penal.

Para la obtención del Título de Especialista se requiere además la aprobación de un Trabajo Especial de Grado.

Horarios

Se planificarán 12 horas de clase a la semana dentro de los siguientes horarios:

Si la clase es entre lunes y viernes el horario estará comprendido de las 6:30 p.m. a 9:45 p.m.

y los sábados en horario de 8:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 2:30 p.m. a 5:15 p.m.

Autorizado por el CNU el 2 de marzo de 2007, Acta 443 según Gaceta Oficial Nº 38.651 del 23 de marzo de 2007

